CURRICULUM VITAE

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1 Nombres : PABLO STIWAR

1.2 Apellidos : VICENTE CALDERON

2. FORMACIÓN PROFESIONAL:

2.1 Grados y títulos obtenidos:

- Maestro en salud pública con mención en Epidemiologia y Demografía (aun en trámite para la obtención del grado)
- Título Profesional de Biólogo Microbiólogo
- Bachiller en ciencias biológicas

2.2 Otros estudios superiores:

- Diplomado en Formación pedagógica para la educación superior
- Diplomado en Banco de sangre y la medicina transfusional

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Universidad Alas Peruanas.

- Docente a tiempo completo de la Escuela Profesional de Estomatología

4. CAPACITACIONES:

- Capacitación en ecología y medio ambiente
- Capacitación en zonas rurales sobre riesgos potenciales de adquirir enfermedades, manejo de biofertilizantes
- "Importancia de los valores y la autoestima en la educación para profesores de inicial, primaria, secundaria y auxiliares de educación"
- Estrategias metodológicas para el aprendizaje del docente en el uso de los materiales educativos de los niveles en inicial y primaria
- Consejería tutorial y evaluación de aprendizaje de los estudiantes dirigido a profesionales, de inicial, primaria, secundaria y auxiliares de educación
- Diplomado de especialización en "criminalística en el proceso penal acusatorio y ciencias forenses"
- Diplomado de especialización en peritaje psicológico en delitos sexuales del niño y adolescente , victima de la violencia sexual y familiar "
- Diplomado de especialización en peritaje grafotecnico y criminalística
- Idioma ingles básico por la Universidad Nacional de San Agustin Areguipa



5. PRODUCCIÓN PERSONAL:

- "Frecuencia en el uso de medicamentos por los gestantes con infección urinaria que acuden al puesto de salud las begonias" (COAUTOR)
- "Incidencia en infecciones respiratorias agudas y prescripción de medicamentos en niños menores cinco años que acuden al puesto de salud las begonias noviembre 2012-diciembre 2013" (COAUTOR)



REPUBLICA DEL PERU

* SYMPORQUEZ VEGA DE TACNA

D 4 ENE 2013

UNIVERSIDAD NA	CIONAL JORG	GE BASADRE	GROHMANIN	I-TACAIA 1102
	A NOMBRE	DE LA NACION	8- 1	
El Rector de la Unive	rsidad Nacionat	Jorge Basau	le Grohmann -	Jacna
For Cuanto:	Aller D	A.		
El Consejo Universitario, Apr	acuerdo del 25	de Houlambra	de szagu ha otor	gado el
	TITULO PR	Harte 15 322	LIV	
	ologo /	II II - paragraphica		
. Pablo	Stiwar	Dicente	Calden	oies .
Por Tanto:	647	The second secon		~~~
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		* 1
Le expide el presente Dy	ntomampara que	se le reconvica	joomo tal y se le	totorguen los

of a comment of the

privilegios que le confieren las leges

Housembra

Rand Chairas alfare

Secretario General (4)

FORD Nº 5371-2004-LUNDSE

Estigate Collbario Pablo Hamani Lopas

Decano

REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

A NOMBRE DE LA NACION



Carlos Pouco Logo.

GRADUADO

Pablo Stiwar Dicante Calderón

Libro Nº CERTIFICACIÓN A LA
VUELTA



Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

ESCUELA DE POSTGRADO UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DIPLOMA DE EGRESADO

Otorgado a: Pablo Stiwar Vicente Calberón

por haber concluido sus estudios de MAESTRÍA en SALUD PÚBLICA, con mención en

Epidemiología y Demografía

POR TANTO:

Se le expide el presente DIPLOMA DE EGRESADO como reconocimiento institucional.

Tacna , diciembre del 2007

Dr. Rolando Cornejo Cuervo RECTOR

20000003

Dr. Watter Fernandez Gambatia DIRECTOR

Escuela de Postgrado

Dr. Hugo Rojas Flores DIRECTOR U. POSTGRADO

Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERÚ

El que suscribe, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA OFICIAL

Nº 52166

							(C)	7
Que, don PABLO STIWAR en la Maestria en Ciencia encontrándose apto para opt	The Control of the Co	Control Dr.	Transport and Artist and	AND ADDRESS OF MANY AND ADDRESS.				
Tal como consta en la doc remitimos en caso de ser nec	umpertacion viu	see conflored and	a da Fin	SANTERS THE RESERVE	Participan	TO DIST		
Se expide la presente Constr conveniente. 1/1/1/1/1/1/1/	Incut Official a s	allelbud acc	retra de	I bet between	A. C.	41/- 4		
17		or a reverse		-110/1407	A SAUNT	21717	Still?	4.7
II II II								
27	//							
	11	7						
	19.0	11						
			11	11				
				40	11			
						17		
							5.55	17
							-11.	

Arequipa, 08 de setiembre del 200 2011

DR. JUAN LAZO ANGULO"

Director de la Escuela de Posgrado

Recibo de Caja No.

Claudia Barriennevo Foc

LIC . CLAUDIA BARRIONUEVO ZEA





MÓDULOS:

1. Currículo Universitario.

Gestión de la
 Calidad en la
 Educación Superior.

3. Didáctica universitaria.

4. Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. La Universidad Alas Peruanas otorga el certificado de:

DIPLOMADO EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Al señor(a)

PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Duración

: 300 horas

Valor

: 18 créditos

Desarrollado del 22 de agosto al 10 de diciembre de 2011, en la ciudad de Lima.

DR. CÉSAR OLANO AGUILAR

Vicerrector Académico Universidad Alas Peruanas

RED DE SERVICIOS DE SALUD TACNA MICRORED CONO NORTE

CONSTANCIA POR SERVICIOS

EL MEDICO JEFE DEL CLAS CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA HACE CONSTAR QUE:

EL SR.

PABLO VICENTE CALDERON BIOLOGO Y MICROBIOLOGO

Ha laborado en el establecimiento a mi cargo CLAS "Centro de Salud Ciudad Nueva", bajo la modalidad de **Servicios No Personales**, en el periodo comprendido del 01 de Abril del 2006 hasta el 30 de Setiembre del 2006.

Demostrando Responsabilidad, Eficiencia y puntualidad en todas las labores que se le ha encomendado.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente, careciendo de valor para los procesos judiciales contra el estado.

Tacna, 23 de Julio del 2008





CONSTANCIA DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Sr. Pablo Stiwar Vicente Calderón, identificado con DNI Nro. 42278785, labora como Docente Contratado a tiempo parcial en nuestra casa superior de estudios, dictando en la Escuela de Estomatología y Escuela de Tecnología Médica, los siguientes cursos:

Biología Ciclos 2008- II

Ciclo 2009 – I y II Ciclo 2010 – I y II Ciclo 2011- I y II

Microbiología Ciclos 2008- II

Ciclo 2009 – I y II Ciclo 2010 – I y II Ciclo 2011- I y II

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente:

Jesús Maria, 20 de Enero 2012.

Mag. Maribel Ramirez Gallegos Vicerrector (e) UAP Filial Tacna

C.C.: Archivo

GOBIERNO REGIONAL TACHA DERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ROCIAL DESECUCIO REGIONAL SECTORIAL DE SALUID LEV 25867, 27902 Y 28013



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº OSK __2006-DEGDRRHH-DG/DRSS.T/GOB.REG.TACNA

Tacna, 0 6 OCT 2006

Visto el Expediente con Registro Nº 3503-2006-DEGDRRHH;

CONSIDERANDO:

Que, don: PARLO STIWAR VICENTE CALDERON, Biólogo Microbiólogo, con Colegiatura Nº 6026, egresado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, con Proveido Nº BMTA-14-05-I-SERUMS, sorteado en Tacna el 08 de abril de 2005, acredita haber realizado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud en el Centro de Salud Ciudad Nueva, Micro Red Cono Norte - Dirección de Red de Salud de la Dirección Regional Sectorial de Salud Tacna, Distrito Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006, en la modalidad de Equivalente;



De conformidad a lo establecido en la Ley 23330, Decreto Supremo Nº 005-97-SA que aprueba su Reglamento, que señalan las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

Contando con el visto favorable de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrolfo de Recursos Humanos y del Coordinador del SERUMS de la Dirección Regional Sectorial de Salud Taena;

En concordancia con la Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias según Leyes 27902 y 28013, en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0245-2006-PR/G.R. TACNA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expedir a don: PABLO STIWAR VICENTE CALDERON, la presente resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Ciudad Nueva, Micro Red Cono Norte - Dirección de Red de Salud de la Dirección Regional Sectorial de Salud Tacua, Distrito Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacua, del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006 en la modalidad de Equivalente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA DIRECCIÓN PEGIOVILLES COMAL DE SALUO

MED CARCOS MUJERO PALAD CASTELLES

∫ 50 √ 50 (m) 54

Remanaraciones Cont. Asiat Interesado Selección

and on Salud

Unided Selection CDC ALLIAMAY (SAVINA)



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Sr. VICENTE CALDERON, PABLO STIWAR, con DNI Nro.42278785, labora como docente en nuestra casa superior de estudios de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA CURSO	CICLO	n° horas
ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA		
BIOFÍSICA	2008-2	1.0N
BIOFÍSICA	2009-1B	4.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2010-10	7.0N
BIOFÍSICA Y CENÉTICA	2010-2C	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2011-1C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2011-1C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2011-2C	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2012-1C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2012-1B	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2012-2C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2013-1B	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2013-1C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2013-2B	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2014-1C	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2014-1B	7.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2014-2B	7.0N
BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2014-2C	7.0N
BIOLOCÍA Y GENERAL	2014-2C	4.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2015-1B	7.0N
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2015-1B	4.0N
BIOLOCÍA Y CENERAL	2015-1C	4.0N
BIOLOGÍA Y GENERAL	2015-2C	4.0N
ECOLOCÍA Y MEDIO AMBIENTE	2015-2C	4.0N
MTCROETOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2016-1B	7.0N
BIOLOGÍA Y GENERAL	2016-13	4.0N
RCOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-1B	4.0N
BIOLOGÍA Y GENERAL	2016-1C	4.0N
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-2C	4.0N
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-2B	4.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2016-2B	7.0N
RIOLOGÍA Y GENERAL	2017-1B	4.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2017-1B	7.0N
BIOLOGÍA Y CENERAL	2017-1C	4.0N
BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-2C	4.0N
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2017-2C	4.0N
BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-2B	4.0N
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2017-2B	7.0N
PSICOLOGÍA CENERAL APLICADA	2017-2B	4.0N
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2017-2B	4.0N

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Tacna, 30 octubre del 2017





DAD PRIVADA DE TACNA Facultad de Derecho y Ciencias Políticas







TEPLADIO

- y Joseph Penal pure Ashibercemes
- Procedimiento de Adoputos de Menosus
- Trolencia Sexual y Familiar desde un pumos de visua Juridico.
- Filtacion Estra Marrimonial
- Despacho a la Integratud Finca y Prignica al Interior de la Familia
- ₩ Regimen de Union
- & Derecho de Alimenton
- La Patrio Potestad, Suspensión de Pérdida y Privación
- Neparación Convencional y el Divorcio Ulterior
- Abusa Sexual Interfamiliar
- J Dinamica Familiar

Otorgado a:

Bigo. Mbigo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su participación como: ORGANIZADOR Al DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN en "DERECHO DE FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL" dictado en nuestra Macro Región, los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008 con una duración de 340 Horas Académicas.

Tacna, Diciembre del 2008



Mg. ALBERTO ZEBALLOS ALE DECANO

Facultad de Derecho y Cs. Politicas Universidad Privada de Tacna

Nº Registro: 0011



DECANO

Ilustre Colegio de Abogados de Tacna



CVA PER WALTER W. ROSAS PAGAZA GERENTE GENERAL Empresa de Capacitación WALREY EIRL







OR ARBESTOR OF TACKA

HTS. IS SHITBIBHIDAD BRXUAL

THAN BY LA LEGISLACIÓN

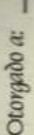
III PAMILIAN DE LA PERBRECTIVA DEL THE LA VIEW BROOM BEXUAL YOU FAMILIAR IA THE WIND Y BL. ACCURACENTS

HA DE LA ADRI PARA LA PILLACIÓN EXTRA

INFO DRI, NINO EN LA ADMINISTRACIÓN

A PAMILIAN ASPRCTOS MEDICO-LEGISTA NYWINDO JUNIDICO EN LOS DERECHOS DEL THE PARTICIAN BUS CAUSAS Y EFECTOS

MILIAN IN LA MATERIA, ADMINISTRATIVA 10 Y BL ADOLUSCIENTE Y LA VIOLENCIA



BIGO. Mbigo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LA VIOLENCIA FAMILIAR, ASPECTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS". Dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de Por su participación como ORGANIZADOR, en el DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN: "DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN LA la Universidad Privada de Tacna en los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO del 2009 Con una Duración de 280 Horas Academicas

Se extiende el presente Diploma que asi lo Acredita.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR Mag. Gonzald Zegarra Ramirez DE JUSTICIA DE TACNA



Tacna Marzo del 2009

COLEGIO DE PERIODISTAS FILIAL TACNA PPC Enrique Ricardo Loureiro Rejas DECANO

Abog, Abel Milclades Liendo Condori

LUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA







TEMARIO:

- Psicología Infantil.
- Psicología de la Violencia intrafamiliar.
- Maltrato psicológico infantil.
- Aspectos psicológicos de la violencia
- Atención a la violencia familiar contra menores.
- Funciones concretas en el Derecho civil, penal y de familia.
- Psicología: Jurídica, Forence,
 Penitenciaria y de la Victima.
- Perfil psicológico de la víctima y el agresor.

Otorgado a: Bigo. Mbigo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su participado como ORGANIZADOR en EL DIPLOMADO VIRTUAL DE ESPECIALIZACIÓN EN "PSICOLOGIA INFANTIL Y VIOLENCIA INTRA FAMILIAR CONTRA MENORES" DIRIGIDO A PROFESIONALES CON COMPETENCIA EN EL TEMA Y DOCENTES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, realizado en la ciudad de Tacna, desde el 07 de Noviembre del 2009 al 04 de Diciembre del 2010 (12 meses).

Con una duración de 1,200 Horas Académicas. Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.

Tacna, 06 Diciembre del 2010.

Dr. Ps. Leoncia Bravo de Rueda Torres
Decano del colegio de
PSICOLOGOS DE TACNA

Abog, Ramiro Ibarra Sosa JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ CENTRO POBLADO VIGIL - TACNA SOUND SE CONTRACTOR OF STANDARD SE CONTRACTOR OF SE CONTR

Ps. Lusa Karim Manchego Vilca DIRECTORA ACADÉMICA EMPRESA DE CAPACITACIÓN WALREY E.I.R.I

000010

Oficina Central- Lima Juan Figari Nº146-3D Telf. 01-4332328

Sucursal Tacna Zela Nº 451 Telf. 052-246974

EL GERENTE REGIONAL ZONA SUR DE LA GREEN GT, DEJA:

CONSTANCIA

Que, el Biólogo Microbiólogo PABLO STIWAR VICENTE CALDERON, ha brindado capacitación en las siguientes Áreas:

- Medio Ambiente,
- Ecología

Al personal de la empresa, por el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2007.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, diciembre de 2007

Boris Manuel Milla Taco Gerente regional Sur Green GT S.A.A. Oficina Central- Lima Juan Figari Nº146-3D Telf. 01-4332328 Zela Nº 451 Telf. 052-246974

EL GERENTE REGIONAL ZONA SUR DE LA GREEN GT, DEJA:

CONSTANCIA

Que, el Biólogo Microbiólogo **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**, ha capacitado a los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Tacna en las siguientes Áreas:

- Riesgos Potenciales de adquirir enfermedades,
- Manejo de biofertilizantes

Durante el período comprendido del 01 de Abril al 31 de diciembre 2007 y del 02 de enero al 30 de abril 2008.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, junio de 2008

Boris Manuel Milla Taco Gerente regional Sur



Certificado



000031

TEMARIO

- Rol Importante de las Relaciones
 Humanas en la Educación
- Relación Entre El Dominio Docente v Alumno
- -Autoestima
- -Valores Personales
- -Toma de Decisiones
- Fortalecimientos de Valores y Actitudes Positivas
- -Resolución de Conflictos
- -Que es un Conflicto
- -Como Solucionar un Conflicto
- -Como Evitar Un Conflicto
- Las Frustraciones Personales
- -Motivación Laboral
- -Psicologia Infantil y Adolescente

OTORGADO

Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como

EXPOSITOR

EN EL CURSO

: "IMPORTANCIA DE LOS VALORES Y LA AUTOESTIMA EN LA EDUCACIÓN PARA PROFESORES DE INICIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN" AUTORIZADO CON OFICIO Nº 655-2008-DGP.DRSET/GOB, REG.TACNA

REALIZADO

: EN LA I.E. MERCEDES INDACOCHEA DEL 11 AL 29 DE FEBRERO 2008

PESO ACADÉMICO: 120 HORAS PEDAGÓGICAS

TACNA, 29 DE FEBRERO DEL 2008

Áic. Ángel José Alejo Tunco Director(e) Regional Sectorial de Educación Walter W. Rosas Pagaza Gerente General

Eproresa de Capacitación WALREY E.IR.L.



DIBBOTON PRODUKEDE DOCAZION MENSTERIO DE EDUCACIÓN REPUBLICA DEL PERO

Certificado



806000

OTORGADO

BIGO. MbIGO. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como:

Evaluación de Aprendizaje de los Características de la Relación del

Estudiantes Consejero

Consejeria Tutorial y Orientación

TEMARIO

EXPOSITOR

"CONSEJERÍA TUTORIAL Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL CURSO TALLER:

DE LOS ESTUDIANTES DIRIGIDO A PROFESORES, DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN"

AUTORIZADO CON OFICIO Nº 777-2008-DGP.DRSET/GOB.REG.TACNA

REALIZADO

Mujer del niño y del Adolescenta

Maduración y Autonomía

Los Derechos Humanos de la

y Functiones

Ética Profesional del Consejero Maltrato Infantil, Familiar, Tipos

del Consejero

Pandillaje y Drogadioción

Modelo Tradicional y actual

Ralación

Preparación de Técnicas en la

Proceso de Comunicación

Interpersonal

*Problema de la Comunicación

DEL 11 DE MARZO AL 11 DE ABRIL 2008 EN LA L.E. MERCEDES INDACOCHEA

PESO ACADÉMICO

: 120 HORAS PEDAGÓGICAS

AO REG TACK

Director(e) Regional Sectorial de Educación Lic. Angel José Alejo Tunco

TACNA, 11 DE ABRIL DEL 2008 Eprépresa de Capacitación WALREY ELIRL Walter W. Rosas Pagaza Gerente General



Certificado



OTORGADO

BIGO. MbIgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como

EXPOSITOR

EN EL CURSO TALLER

DEL DOCENTE EN EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS "ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTORIZADO CON OFICIO Nº 781-2008-DGP.DRSET/GOB.REG.TACNA DE LOS NIVELES EN INICIAL Y PRIMARIA" **

EN LA L.E. MERCEDES INDACOCHEA DEL 14 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DEL 2008

PESO ACADÉMICO

REALIZADO

: 120 HORAS PEDAGÓGICAS

Fire Angel Jose Algo Tumco Streecke(e) Regional Sectorial de Educación Tacta KIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKI



KIKIKIKIKIKIKIKIKIKIKI







REGION - TACNA

TEMARIO

Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON Otorgado a:

Por su participación como EXPOSITOR en EL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN "PERITAJE PSICOLÓGICO EN DELITOS SEXUALES DEL NIÑOY EL ADOLESCENTEVÍCTIMA DE LAVIOLENCIA SEXUAL Y FAMILIAR", dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del 2010.

Con una duración de 280 Horas Académicas.

Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.

Tacna, Setiembre del 2010

DECANO DEL COLEGIO DE

PSICÓLOGOS REGIÓN DE TACHA

RESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR. DE JUSTICIA DETACNA

000007







REGION - TACHA

TEMARIO

- PALKIFICACIÓN
- NOTON DE LA ESCENA DEL CRIMEN
- DE IVIDENCIAS EN LA ESCENA DEL CRIMEN.
 - HOGIA PORTINSE
 - MIENTO DE CADAVER.
- WELA OFFIMINALISTICA PARA LA ESCENA DEL
- IN DE LA CRIMINALIDAD.



ag. Gontalo Zegarra Ramirez PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

BIGO. MbIgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON Otorgado a:

CRIMINALISTICA", dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de III Por su participación como EXPOSITOR en EL DIPLOMADO DI Universidad Privada de Tacna, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2010 ESPECIALIZACIÓN EN "PERITAJE GRAFOTECNICO Con una duración de 280 Horas Académicas.

Tacna, Diciembre del 2010

Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.



BMPRESA DE CAPACITACIÓN WALREY ELR.L. Abog, Ramiro Ibarra Sosa DIRECTOR ACADEMICO



Ps. Blanca Beatriz Candela Najar PSICÓLOGÓS REGIÓN DE TACNA DECANA DEL COLEGIO DE

800000



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 1535- 2012-FACS-UNJBG

Tacna, 24 de abril del 2012

VISTO:

El Oficio Nº 012, 013 y 014 - 2012- CEIN/FACS de fecha 10,11 y 12 de abril del 2012 respectivamente solicitando la aprobación de los Proyectos de Investigación CEIN 2012 de los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad se dedica al estudio, la investigación, la educación integral, la formación profesional y la difusión de la cultura es sus dimensiones científica, tecnológica y humanistica, con una orientación comprometida con la transformación de nuestra sociedad;

Que, es prioridad del docente universitario, realizar proyectos de investigación, orientados a aportar al conocimiento crítico, científico, tecnológico y humanístico, propendiendo fundamentalmente a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales;

Que, los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica han presentado sus Proyectos de Investigación, los que son remitidos por el Coordinador del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y cuentan con la opinión favorable para su ejecución y solicita su aprobación mediante la emisión de la Resolución de Facultad correspondiente;

Que, es pertinente lo solicitado la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, autoriza la emisión de la presente resolución;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 144º del Estatuto de la UNJBG en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana y con cargo a rendir en próximo Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ART. 1º Aprobar los Proyectos de Investigación presentados por los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica que a continuación se detalla:

No	TITULO PROYECTO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	"FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO - OCTUBRE 2012"	Q.F. Edgard Guido Calderón Copa	Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas Mgr. Gina Marisol Chambilla Ticona Bach. Pablo Stiwar Vicente Calderon
2	"NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACEUTICA EN EL AÑO 2012"	Mgr. Juan José Evaristo Changllio Roas	Q.F. Edgard Guido Calderón Copa Bach. Elba Virginia Plata Ticona
3	"DIAGNÓSTICO SITUACIONAL A EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA E.A.P. DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA 2012"	Mgr. José Calle Munárriz	Mgr. Juan Changlio Roas Q.F. Mercedes Alanoca Páucar



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ECFE

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD № 3197-2013-FACS-UNJBG

Tacna, 19 de Setiembre del 2013

VISTO:

El Oficio Nº 251-2013-OGIN-UNJBG de fecha 29.08.13 remitido por el Jefe de la Oficina General de Investigación UNJBG dando conformidad de PROIN 2012 concluidos y los acuerdos de la XVI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de setiembre del 2013, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad Nº 1535-2012-FAS/UNJBG de fecha 24-04-12, se aprueba el desarrollo del Proyecto de Investigación: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACEUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACEUTICA EN EL AÑO 2012" bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) y el desarrollo del Proyecto de Investigación: "FREGUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO – OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Principal), Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas, Mgr. Gina Marisol Chambilla Ticona y Bach, Pablo Stiwar Vicente Calderón (Miembros);

Que, mediante el Oficio Nº 261-2013-OGIN-UNJBG de fecha 29:08.13 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG comunica que habiéndose cumplido con la Presentación de los Informes Finales del Proyecto de Investigación: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACEUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACEUTICA EN EL AÑO 2012" bejo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) y del Proyecto de Investigación: "FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO – OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Principal) y Bach. Pablo Stiwar Vicente Calderón (Asistente de Investigación);

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 142º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna y en uso a las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y estando a lo acordado en la XVI Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Setiembre del 2013.

SE RESUELVE:

- ART. 1º Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación 'NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACEUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACEUTICA EN EL AÑO 2012' bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlilo Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ART. 2º: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación "FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (principal) y Bach. Pablo Stiwar Vicente Calderón (Asistente de Investigación);

Registrese, comuniquese y archivese.

MV5



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 2655-2013-FACS-UNJBG

Tacna, 10 de abril del 2013.

VISTO:

El Oficio Nº 005 y 006-2013-CEIN/FACS de fecha 02 y 03 de abril del 2013 respectivamente solicitando la aprobación de los Proyectos de Investigación CEIN 2013 de los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica, el Oficio Circular N° 003-2013 — OGIN-UNJBG dando cuenta de los Informes pendientes a subsanar de 2000 a 2012 y los acuerdos de la VII Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 05 de abril del 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad se dedica al estudio, la investigación, la educación integral, la formación profesional y la difusión de la cultura es sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, con una orientación comprometida con la transformación de nuestra sociedad;

Que, es prioridad del docente universitario, realizar proyectos de investigación, orientados a aportar al conocimiento crítico, científico, tecnológico y humanístico, propendiendo fundamentalmente a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales;

Que, los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica han presentado sus Proyectos de Investigación 2013, los que mediante Oficio Nº 005-2013 CEIN/FACS son remitidos por el Coordinador del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud contando con la opinión favorable para su ejecución y solicita su aprobación mediante la emisión de la Resolución de Facultad correspondiente:

Que, mediante el Oficio Circular Nº 003-2013 – OGIN-UNJBG de fecha 03.04.13 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG da cuenta de los Informes Finales pendientes a subsanar de 2000 a 2012:

Que, es pertinente lo solicitado, los miembros del Consejo de Facultad en la VII Sesión Extraordinaria del 05 de abril 2013 acuerdan por unanimidad Aprobar todos los Proyectos de Investigación 2013 que no tengan pendientes Informes Finales al 2012;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 142º del Estatuto de la UNJBG en uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y estando a lo acordado en la VII Sesión Extraordinaria del 05 de abril 2013.

SE RESUELVE:

ART. 1º. Aprobar los Proyectos de Investigación 2013 presentados por los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica que a continuación se detalla:

N=	TITULO PROYECTO	RESPONSABLE
		Responsable: QF. EDGAR CALDERON COPA
1	"INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS GUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS NOVIEMBRE 2012 - DICIEMBRE 2013"	Miembros. QF. Juan José Changuillo Roas QF. Pablo Stiwar Vicente Calderón Obst. Gina Marizol Chambilla Ticona



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALLID

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermena, Medicina Hurnana, Odontología, Farmacia y Bioquímica

> RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 4370-2014-FACS-UNUBG Tacna: 27 de junio de 2014

VISTO:

El Oficio Nº 183-2014-OGIN-UNJBG de fecha 19,06.14 remitido por el Jele de la Oficina General de Investigación UNJBG solicita aprobación de Informes Finales de dos PROIN 2013 de la ESFB y los acuerdos de la 2da Convocatoria a la XI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de junio 2014, y;

CONSIDERANDO:

Oue, mediante Resolución de Facultad Nº 2655-2013-FACS/UNJBG de fecha 10:04:14, se aprueban el desarrollo del Proyecto de Investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2013, bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas e investigadores Colaboratores Q.F. Edgard Guido Calderón Copa y Q.F. Nelly Geny Trelles de Nàquira y del Proyecto de Investigación: INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. NOVIEMBRE 2012-DICIEMBRE 2013, bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa e Investigador Colaborador Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas y Asistentes de Investigación Bigo. Mbigo. Pabio Stiwar Vicente Calderón y Mgr. Cost. Gina Marisol Chambilia Ticona;

Que, mediante el Oficio Nº 183-2014-OGIN-UNJBG de fecha 19.06.14 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG da conformidad de los PROIN 2013 concluidos e indicados anteriormente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 142º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna y en uso a las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y estando a lo acordado en la 2da Convocatoria a la XI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de techa 26 de junio 2014.

SE RESUELVE:

- ART. 1°: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación; NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2613, bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas e Investigadores Colaboradores Q.F. Edgard Guido Calderón Copa y Q.F. Nelly Geny Trelles de Náquira de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ART. 2" Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación: INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. NOVIEMBRE 2012-DICIEMBRE 2013, bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa e Investigador Colaborador Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas y Asistentes de Investigación Bigo. Mbigo Pablo Silwar Vicente Calderón y Mgr. Obst. Gina Marisol Chambilla Ticona de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

CERTIFICADO

El que suscribe, Jefe del Departamento Académico de Literatura y Lingüística

CERTIFICA:

Que, don PABLO STIWAR VICENTE CALDERÓN

ha obtenido la siguiente calificación en la evaluación del idioma INGLÉS (BÁSICO)

LEE Y TRADUCE

17 Diecisiete

HABLA

13 Trece

REDACTA

16 Dieciséis

PROMEDIO

15 QUINCE

Los resultados obran en el expediente correspondiente respaldados por la firma de los señores miembros del jurado

- Lie, Gaby Cahuana Montero
- Lic. Pablo Carrasco del Carpio

Arequipa 2007, abril 04

DR. JOSE ANTONIO CHAVEZ ZEV Jefe det Danietamente Aendon Literatura y Lingüística stumento Acadómio

LIC, JOSÉ MIGUEL GUTTERREZ

1,201002

equina

Secretario Academico - WH







CERTIFICADO



VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba de suficience habiendo obtenido la nota de: (17) como promedio final:

En el Curso:

"INGLES BASICO"

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY EIRL

Realizado:

El 03 de Enero al 29 de Abril del 2011 (04 meses)

en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 29 de Abril del 2011

LIC HERNAN T. MAMANI MAMANI Director General PESTP - VIGIL SECRETARIA
ACADIÈNICA
LIC. JESUS EFIRM PARRA SULLCA
Secritario Adriamico IESTP - VIGIL

ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI Diregor Académico(s) Empresa de Cabacitación WMLREY E.I.R.L. Tuchs

000046

M Registro:







CERTIFICADO

Otorgado a:

VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba habiendo obtenido la nota de: (15) como promedio final:

En el Curso:

"INGLES INTERMEDIO"

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY EIRL

Realizado:

El 02 de Mayo al 31 de Agosto del 2011 (04 meses)

en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 31 de Agosto del 2011

LIC. HERNAN T. MAMARI MAMAN

Socretano Acquerios IESTP - VIGIL

ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI Director Academico(e)







Otorgado a:

VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba de suficiencia habiendo obtenido la nota de: (17) como promedio final:

En el Curso:

"INGLES AVANZADO"

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY EIRL

Realizado:

El 01 de Setiembre al 30 de Diciembre del 2011 (04 meses)

en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 30 de Diciembre del 2011

DEVIATION V

Birector General(e) IESTP - VIGIL

SECRETARIA

Segretario Académico IESTP - VIGIL

ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI

Director Académico(e) de Capacitación WALREY E.I.R.L.

Nº Registro:



RED DE SERVICIOS DE SALUD TACNA MICRORED CONO NORTE

CARTA DE FELICITACIÓN

EL GERENTE DEL CLAS CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA FELICITA AL SR.:

Pablo Vicente Calderon

Por su valiosa PARTICIPACIÓN en el FESTI MINSA INTERMICRORED 2005, en representación del Centro de Salud Ciudad Nueva , llevado a cabo del 23 de Setiembre del 2005.

Hago augurios para que continúe con la misma mística de trabajo, actitud y empeño, que enaltece su persona.

Tacna, 12 de Diciembre de 2005





DIPLOMA DE IDENTIFICACIÓN

otorgado a:

BLGO. PABLO STIWAR VICENTE CALDERÓN

Por su identificación con nuestra universidad en cada una de las actividades académicas desarrolladas en nuestra casa superior de estudios en el 2015. Diploma otorgada con ocasión de celebrarse el día del Docente Universitario.

Tacna, 11 de julio del 2016

DR. OMAR MACHICAO ANGLES



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

FACULTAD DE CIENCIAS



Escuela Académico Profesionales de: Biología, Microbiología, Ingeniería en Informática y Sistemas, Ingeniería Química y Física Aplicada

CONSTANCIA Nº 075-2008-SAA/FACI

EL SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA;

DEJA CONSTANCIA QUE:

PABLO STIWAR VICENTE CALDERON, código Nº 1998-16729, egresó de la Escuela Académico Profesional de Biología-Microbiología de la Facultad de Ciencias en el Año Académico 2003, ubicado en el TERCER lugar del Orden de Méritos de los estudiantes de su promoción (3/68), QUINTO SUPERIOR, con un promedio ponderado acumulado de 12.417.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Tacna, 24 de julio del 2008



Lvf.

COLEGIO DE BIOLOGOS DEL PERU

Ley de Creación Nº 19364 (18 de Abril de 1972)

EL(LA) DECANO(A) NACIONAL

Por Cuanto:

El Consejo Nacional, con fecha

23 de Marzo de 2005

ha

aprobado, de acuerdo a las normas vigentes, la Colegiación que consta en el

Libro de Inscripción de Registros y Títulos, con el Nº

6784

del

BIÓLOGO

PABLO STIWAR VICENTE CALDERÓN

Por tanto: Se expide el presente

DIPLOMA

Que le acredita la condición de Miembro Activo Colegiado, otorgándole la Facultad para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República del Perú.

Dado y firmado en Lima a los, días del mes julio de 2007

Bearriz Liendo, M.Sc.

Ernesto Bustamante, Ph.D. Decano Nacional





VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Fecha de última actualización: 18-12-2017